

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

**RESPUESTA A OBSERVACIONES
CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VPRE-SI-001-201**

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) día del mes de septiembre de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente documento se permite dar respuesta a las observaciones allegada hasta la fecha, y aquellas presentadas en la audiencia de aclaración al pliego de condiciones y asignación de riesgos, en los siguientes términos:

No.	OBSERVANTE	TIPO	OBSERVACIÓN	RESPUESTA ENTIDAD						
1	MICROHARD S.A.S.	FINANCIERA Y TÉCNICA	<p>Apreciados señores:</p> <p>Con relación al proyecto de pliegos de condiciones del asunto en referencia, nos permitimos someter a su consideración y evaluación, las siguientes observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con relación a la capacidad financiera están solicitando: Índice de liquidez deberá ser igual o superior a DOS (2). <p>Al respecto, les solicitamos muy comedidamente modificar este indicador a que sea <u>igual o superior a 1.2</u>, teniendo en cuenta que las normas de contratación exigen reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, aseguren una escogencia objetiva y eviten la declaratoria de desierta de la licitación o concurso, al igual que el estudio de indicadores financieros realizados por las entidad estatales para diferentes procesos de contratación de tecnología de mayor cuantía (por ejemplo CPE, DIAN, Registraduría Nacional, Presidencia de la Republica, entre otros) , establecen inclusive un índice de liquidez mayor o igual a 1, sin que ello represente riesgos financieros para la contratación, y por el contrario facilitan una mayor participación de proponentes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Con relación a las especiaciones de la ficha técnica de los computadores, solicitamos modificar lo siguiente: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">NÚM.</th> <th style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDA</th> <th style="text-align: center;">OBSERVACION O MODIFICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	NÚM.	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDA	OBSERVACION O MODIFICACION				<p>Respuesta observación 1: Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Respuesta observación 2:</p>
NÚM.	CARACTERÍSTICAS MÍNIMA REQUERIDA	OBSERVACION O MODIFICACION								



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: GCOP-F-006

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Versión: 001

FORMATO

MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES

Fecha: 31/07/2015

			5	Procesador: Intel® Core™ i7 cuarta generación mínimo (especificar referencia)	Teniendo en cuenta la inversion importante que va a realizar la ANI en computadores portátiles, es importante que se haga sobre equipos de ultima tecnologia y no sobre tecnologías rezagadas, por lo que solictamos que para el procesador Intel® Core™ i7 , se requiera de sexta generacion que es la ultima disponible sin que ello represente mayores costos y constituye un mayor beneficio para entidad	Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas por los proponentes, la entidad toma la decisión de aceptar la observación. Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones. No se acepta la observación toda vez que se busca que sea integrados y no accesorios debido a su portabilidad.
			9	Software Licenciado e Instalado: Microsoft Windows 8.1 Profesional (64 bits), en español con parches última actualización liberada (si las hay), instalados. Licenciado a nombre la Agencia Nacional de Infraestructura- ANI, Licenciamiento para gobierno OEM.	Con relacion a la version del Sistema operativo, la ultima version es Microsoft Windows 10 Profesional (64 bits), en español OEM, el cual viene preinstalado en el equipo y no existe tipo licenciamiento para gobierno.	
			17	Multimedia: Unidad óptica de grabación interna: DVD/RW Doble capa de Lectura y Escritura, Velocidad: 6X Parlante: Integrado Micrófono: Integrado Tarjeta de Sonido: Integrada	Con relación a la Unidad óptica de grabación interna: DVD/RW Doble capa de Lectura y Escritura, Velocidad: 6X, solicitamos que esta pueda ser externa ya que los principales fabricantes de estos equipos por su alta portabilidad y disminución del peso la incluyen opcional de forma externa conectada a puerto USB	

2	SITEC	TÉCNICA	<p>Según las características publicadas por la entidad requieren un portátil que pueda ser operado en cualquier lugar y que tenga alto rendimiento para el procesamiento de la información de archivos ofimáticos y con el fin de darle cumplimiento a los estándares militares MIL STD 810G, que permite el trabajo en campo y ambientes pesados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - procesador de última generación, mínimo sexta. - Memoria RAM DDR4 2133 MHz como último estándar del mercado. - el sistema operativo, debido a que nuevas políticas de Microsoft no permiten el uso de Windows 8.1, por lo tanto solicitamos la aceptación de Windows 10. - unidad de DVD WR, para que pueda ser presentada de forma externa de la misma marca del fabricante. 	<p>Respuesta observación 2: No se acepta la observación toda vez que el estudio de mercado se solicitaron cotizaciones de quipos que no cumplieran con el estándar militar MIL STD 810G y un cambio en este momento implicaría modificar los estudios. Además, la entidad no necesita que los equipos cumplan con este estándar, ya la portabilidad es al interior de la agencia.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas por los proponentes, la entidad toma la decisión de aceptar la observación.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>No se acepta la observación toda vez que se busca que sea integrados y no accesorios debido a su portabilidad. Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

			<ul style="list-style-type: none"> - tarjeta de red inalámbrica. Se solicita que el equipo incorpore los protocolos de conexión mínimos b/g/n + BT 4.0 ya que estos son los estándares de conexión inalámbrica más comúnmente utilizados en los actuales entornos corporativos. 	Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.
3	COMPUCOLOMBIA - CARLOS PATIÑO	TÉCNICA	<p>OBSERVACION 1: Solicitamos a la entidad modificar los siguientes item correspondientes a la descripción mínima de la ficha técnica del portátil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir que el equipo cumpla con cumplimiento de estándares militares MIL STD 810G, que permite el trabajo en campo y ambientes pesados • procesador de última generación, mínimo sexta. • Memoria RAM DDR4 2133 MHz como último estándar del mercado. • el sistema operativo, debido a que nuevas políticas de Microsoft no permiten el uso de Windows 8.1, por lo tanto solicitamos la aceptación de Windows 10. • unidad de DVD WR, para que pueda ser presentada de forma externa de la misma marca del fabricante. 	<p>Respuesta observación 3:</p> <p>No se acepta la observación toda vez que el estudio de mercado se solicitaron cotizaciones de equipos que no cumplieran con el estándar militar MIL STD 810G y un cambio en este momento implicaría modificar los estudios. Además, la entidad no necesita que los equipos cumplan con este estándar, ya la portabilidad es al interior de la agencia.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>No se acepta la observación toda vez que se busca que sea integrados y no accesorios debido a su portabilidad. Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

			<ul style="list-style-type: none"> tarjeta de red inalámbrica. Se solicita que el equipo incorpore los protocolos de conexión mínimos b/g/n + BT 4.0 ya que estos son los estándares de conexión inalámbrica más comúnmente utilizados en los actuales entornos corporativos. 	Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.
4	UNIPLES	TÉCNICA	<p>Solicitamos a la entidad modificar las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir que el equipo cumpla con cumplimiento de estándares militares MIL STD 810G, que permite el trabajo en campo y ambientes pesados Pedir que el procesador sea de última generación, mínimo sexta. Pedir Memoria RAM DDR4 2133 MHz como último estándar del mercado. El sistema operativo, debido a las nuevas políticas de Microsoft que no permiten el uso de Windows 8.1, muy amablemente solicitamos la aceptación de Windows 10 en el sistema operativo. Pedir que la unidad de DVD WR, se pueda ofrecer de forma externa de la misma marca del fabricante. 	<p>Respuesta observación 4:</p> <p>No se acepta la observación toda vez que el estudio de mercado se solicitaron cotizaciones de quipos que no cumplieran con el estándar militar MIL STD 810G y un cambio en este momento implicaría modificar los estudios. Además, la entidad no necesita que los equipos cumplan con este estándar, ya la portabilidad es al interior de la agencia.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>No se acepta la observación toda vez que se busca que sea integrados y no accesorios debido a su portabilidad. Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

			<ul style="list-style-type: none"> - Pedir que la tarjeta de red inalámbrica del equipo, incorpore los protocolos de conexión mínimos b/g/n + BT 4.0; ya que estos son los estándares de conexión inalámbrica más comúnmente utilizados en los actuales entornos corporativos. 	Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.
5	SILMEC SAS	FINANCIERA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con el ánimo de presentar una propuesta adecuada, de tal suerte que se eviten reclamaciones posteriores, comedidamente solicito a la Entidad tenga a bien informar sobre los diferentes tipos y valores de ESTAMPILLAS municipales y/o departamentales que se gravarán en el futuro contrato. 	<p>Respuesta observación 5: El Contrato que se adjudicará con el presente proceso de selección, no tiene gravámenes relacionados con Estapillas y/o timbres departamentales o municipales.</p> <p>Sin embargo, el proponente debe tener en cuenta para la presentación de la oferta, los gravámenes referentes a Retención en la Fuente por IVA y RETEICA.</p>
6	PRICELESS COLOMBIA S.A.S.	FINANCIERA Y TÉCNICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Númeral 2.4 Capacidad Financiera solicitamos a la entidad modificar los indicadores financieros mínimos requeridos en las condiciones generales, toda vez que los solicitados por la entidad son excluyentes para aquellas empresas idóneas en la prestación de este servicio, en una revisión hecha a procesos de servicios similares al que pretende contratar la entidad en entidades públicas se evidencia que los indicadores solicitados suelen ser más flexibles, para permitir una mayor pluralidad de participación de oferentes se sugiere a la entidad permitir presentar el siguiente indicador para los proponentes interesados: Indicadores de Liquidez: Mayor o Igual a 1.5 veces 2. Solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar si la capacidad financiera será certificada con los estados financieros a 2014 o a diciembre de 2015, como a toda vez que los RUP que tienen las empresas prestadoras de 	<p>Respuesta observación 1: Se modifica el índice de liquidez en los pliegos de condiciones.</p> <p>Respuesta observación 2: Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p>



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

			<p>servicio de tecnología tienen vigencia con la información de los estados financieros del 2015.</p> <p>3. 1.8 Plazo del contrato: Solicitamos a la entidad permitir que el contrato sea ejecutado en un tiempo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario, teniendo en cuenta los tiempos que toman los trámites de importación, nacionalización, legalización y entrega de los equipos.</p> <p>4. Con respecto al ANEXO No. 2 FICHA TECNICA, solicitamos a la entidad lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Sugerimos a la entidad que el procesador solicitado sea mínimo de sexta generación, con el fin de que la entidad reciba equipos de última tecnología. • Software licenciado e instalado: Solicitamos a la entidad modificar el requerimiento por Microsoft Windows 10 Profesional (64 bits), la cual es la versión más reciente del sistema operativo y reemplaza la versión 8.1. • Multimedia: Solicitamos a la entidad permitir un (1) puerto en combo para audio y micrófono, el cual es estándar en el mercado adoptado por los fabricantes más reconocidos. • Dispositivos de entrada y salida – Mouse: El requerimiento actual no es claro, por lo cual solicitamos a la entidad expresar el requerimiento de la siguiente manera con el fin de permitir la participación de los diferentes 	<p>Respuesta observación 3: No se acepta la observación toda vez que entidad necesita los equipos en los 30 días calendarios requeridos.</p> <p>Respuesta observación 4:</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p> <p>No se acepta la observación toda vez que entidad tiene diademas con entradas de audio y micrófono por separado.</p> <p>Se acepta la observación y se modifican los pliegos de condiciones.</p>
--	--	--	---	--

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

			fabricantes: "Touchpad integrado en el equipo y mouse externo adicional con conexión USB de la misma marca del equipo"	
--	--	--	--	--

Proyectó aspectos técnicos: Bibiana Andrea Alvarez – Experto de Sistemas de Información y Tecnología - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.
 Revisó aspectos técnicos: Jorge Bernardo Gomez – Gerente de Sistemas de Información y Tecnología - Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.
 Proyectó aspectos jurídicos: John Fredy Rodriguez Barrera – Abogado / GIT Contratacion
 Revisó aspectos jurídicos: Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Gerente / GIT Contratacion
 Proyectó aspectos financieros: Luis Fabian Ramos – Experto / Vicepresidencia Administrativa y Financiera